MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS
ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Nº 265 -2.022

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de SETIEMBRE de 2.022, se procede a la recepción de los bienes y/o servicios adjudicados a la empresa: SANATORIO SAN SEBASTIAN, correspondiente al periodo del 12/08/2.022(03:35hs) hasta el 28/09/2.022 (18:30 hs), en el marco de la L.P.N. Nº 07/2.022- ID - 406.682 "TERCERIZACION DE SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA POLIVALENTE PARA EL MSP Y BS ". Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	47,75	DIAS	SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA UTI A-UTI/CAMA DIA -ADULTO - PACIENTE: **MARIA DIAMELA DEL ROSARIO IGARZABAL DE VILLALBA.-**	5.830.000	**278.382.500**
SON GUARANIES: DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS.-				**TOTAL**	**278.382.500**

FACTURA					
NUMERO	FECHA				
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO					
NUMERO	FECHA				
		Empresa Adjudicada	Recibido por	Fiscalizador/Auditor	Administrador

Rudy González
Sanatorio San Sebastian
Av.Mcal. López c/ Guyra Campana
Tel.: 676.591 - 683.306

Dr. Angel D. Núñez G.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TERAPIAS INTENSIVAS
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Dr. Federico Vera Ovelar
Auditor Médico
Dirección de Terapias Intensivas MSPyBS
Reg. Prof. Nº 9713

Lic. María Celeste González
Coordinadora Administrativa
DTI - MSPyBS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedara sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.